

los territorios del imperio mogrebí. No sucedió así por fortuna; la misma rivalidad de los Estados europeos fué y es la salvaguardia de Marruecos, y el imperio que en 1878 amenazaba derrumbarse, continúa viviendo, gracias, en parte, al Tratado de Madrid de 1880, que regularizó el derecho de protección, suprimiendo los grandes abusos á que daba origen.

De nuevo en 1887, con motivo de la grave enfermedad que aquejó al Sultán, se renovaron los temores, más fundados que en 1878, pues la muerte de aquél hubiera acaso obligado á intervenciones directas y decisivas de las naciones europeas.

En una y otra ocasión ha sonado el nombre de España en primer término, porque nadie niega ni puede negar que, por razones históricas, geográficas y políticas, á España corresponde la principal influencia en Marruecos, más aún, su propia seguridad exige que subsista aquel imperio, y como no aspira á realizar conquistas, necesita impedir á to lo trance que caigan en poder de extranjeros plazas marroquíes, y defender á Marruecos contra cualquier nación que más ó menos abiertamente procure en provecho propio la desmembración y ruina del imperio. Ciertamente hay quien pretende que España abriga propósitos de conquista; escritores extranjeros, sobre todo franceses, que aventuran juicios sobre nuestro pueblo con datos que aprendieron al estudiar la historia de la Edad Media, suponen que el ideal predilecto entre nosotros es la guerra contra el moro. Desconocen por completo nuestras aspiraciones y tendencias, con toda claridad manifestadas en la gran reunión pública que la Sociedad de africanistas y colonistas celebró en Marzo de 1884. Allí uno de nuestros primeros oradores afirmó con unánime asentimiento que Marruecos debe conservar su independencia y que España debe garantirla contra todo intento de anexión, protectorado ó desmembramiento. Este es hoy el ideal nacional en cuanto á Marruecos se refiere.

Por otra parte, más que temeridad, locura sería intentar una conquista cuyas dificultades mejor que nadie conocemos los españoles porque hemos tenido ocasión de combatir con los marroquíes en noble lid. Conviene á este propósito recordar los graves obstáculos que Francia tuvo que vencer para imponerse en Argelia. Después de formidables luchas, y cuando ya hubo conquistado palmo á palmo el terreno y lo repartió entre los colonos, todavía fué preciso que siguiera protejiendo á éstos contra un enemigo audaz, obstinado, independiente y fanático, representado por dos millones de árabes y beréberes que aún no se dan por vencidos, como lo demuestran la insurrección de 1871 en la provincia de Argel y la de 1881 en la de Orán. En cincuenta y seis años de ocupación, desde 1830 hasta 1886, Francia ha invertido en la gue-

rra y en los servicios militares de defensa, la enorme suma de 3.300.649.110 pesetas. Suponiendo que España triunfase en la temeraria empresa, ¿se hallaría en situación de conservar los territorios conquistados, aun gastando mucho menos que Francia, dado el mayor arraigo que en Marruecos tenemos y la superioridad del español sobre el francés como pueblo colonizador?

El enemigo de Marruecos no es España; es Francia, es Inglaterra, sobre todo, cuya política insidiosa tiende á quebrantar la fuerza y la unidad del imperio. Y España debe y puede evitarlo, garantizando por todos los medios que están á su alcance la existencia de la nación marroquí, de un pueblo á quien estima y considera cual si fuera hermano suyo.

Ha de velar por el prestigio y la autoridad del sultán y á la vez ha de promover el desarrollo de la civilización en Marruecos, para ganarse así legítima influencia que redunde en provecho de los dos pueblos amigos y aliados. Si las circunstancias lo exigiesen, nunca debiéramos vacilar en unir nuestras armas á Marruecos para rechazar toda agresión de nación extranjera que pretendiese imponerse por la fuerza. Mientras tanto, España ha de reservarse el derecho de tomar iniciativa y dirección en cuantos asuntos tenga relación con Marruecos, y no desviarse del camino que sigue desde 1880. No debe consentir tampoco que se falte escandalosamente al solemne convenio de Madrid y que las *protecciones* se conviertan en granjería.

El sistema de las *protecciones* es un mal que admitimos para evitar otros mayores; tiene carácter provisional y más que ampliarlo procede restringirlo. Podrá en absoluto prescindirse de él si se consigue civilizar al pueblo marroquí, llevando á su régimen político y administrativo los principios capitales que sirven de base á la constitución de las naciones europeas. La obra es difícil, porque supone un cambio radical en las costumbres de aquel pueblo; pero en parte puede irse realizando poco á poco, y á España incumbe en primer término tan noble empresa; más de 3.000 españoles viven en Marruecos, el idioma español es allí el más conocido, tenemos una escuela de Medicina y una Cámara de Comercio en Tánger y misiones de franciscanos españoles en Tetuán, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagán y Mogador. Con esta base, si el gobierno de España ayuda y no omite sacrificio para dar fuerza y prestigio á las instituciones que ya allí tenemos, y estimula, protege y sostiene el establecimiento de otras, si atiende con perseverante empeño al desarrollo de las relaciones mercantiles y busca medios, que los hay, de dar salida á los artículos de producción española entre la población indígena, si hace llegar á oídos del Sultán consejos sanos y

prudentes y le propone reformas administrativas cuyas ventajas positivas vea aquél con toda evidencia, es indudable que puede hacerse mucho en favor de la obra de progreso y regeneración á que nos referimos.

(De *Los Negocios*.)

ACLIMATACIÓN

En todos los terrenos existen, la vegetación espontánea y la artificial: para que esta última dé mucho producto, es necesario no solo renovar las simientes, sino introducir nuevas especies.

Convendría mucho en España, en razón á la falta de agua, aclimatar plantas que cumplan con tres objetos:

1.º Aumento de humedad.

2.º Pastos para los ganados y

3.º Saneamiento de los terrenos.

Los captús, espontáneos en los ardientes climas tropicales, son muy útiles por varios conceptos.

Pero los árboles, son los que más deben llamar nuestra atención.

En la Isla de Hierro en las Canarias, había el árbol llamado Santo por los indígenas, los cuales se surtían del agua de una balsa, formada á su pié por el agua que caía de las hojas.

Los botánicos dicen, que pertenecía á la familia de los laureles y que se llama *laurus indica* ó *laurus faleus*.

Toda clase de acacias, pero muy especialmente la acacia espinosa, son muy útiles para determinar la condensación de la humedad existente en la atmósfera.

El *coperhica cesifera*; árbol del Río grande en Norte-América: resiste muchísimo las sequías, sin perder lo más mínimo de su hermoso verdor y exuberante frondosidad: se sacan muchos productos de este árbol y tiene excelentes propiedades.

Mirica cerifera de la Carolina; utilísimo para sanear el aire de los pantanos.

Eucaliptus globulus, sirve para lo mismo: mata á los mosquitos y además á todos los animales que dañan á las viñas.

Galo; cerezo originario de la Carolina: tiene la propiedad de mejorar el aire en todos los terrenos y en los pantanos.

Acacia enana sin espinas: dá un excelente forraje para el ganado.

Hemos leído en un periódico francés algunas noticias relativas á un árbol sumamente curioso, debidas al Cónsul de los Estados-Unidos de Colombia en el departamento de Loreto en el Perú. Se trata del *Tamai caespi* ó árbol de lluvia: tiene unos 18 metros de altura cuando llega al completo desarrollo y su diámetro

en la base del tronco alcanza un metro: este árbol absorbe y condensa con asombrosa energía la humedad de la atmósfera y se vé constantemente chorrear el agua de las ramas con tal abundancia que se convierte el terreno inmediato en una verdadera laguna: el árbol de lluvia tiene esta propiedad en alto grado durante el verano, especialmente cuando los ríos llevan poca agua y esta escasea en todas partes: el Cónsul de Loreto, propone á su Gobierno hacer grandes plantaciones de este árbol en las regiones áridas; y decididamente debiera hacerse alguna prueba, á ser posible su aclimatación en España, en muchos puntos de Andalucía, Alicante y Almería donde se carece de agua, poderoso elemento de la agricultura.

Noticias varias

La total superficie de los mares, incluyendo en ella la del Océano Antártico, que se calcula en 28 millones 477,800 kilómetros cuadrados, es de 374 millones 057,912 kilómetros cuadrados, al paso que la superficie total de las tierras del globo no es más que de 136.066,370 kilómetros cuadrados.

La extensión de la superficie de los Océanos y de los diferentes mares, es la siguiente:

La superficie del Océano Atlántico es de 79 millones 721,274 kilómetros, la del Océano Indico es de 73.225,872, y la de los mares del Sud, de 161 millones 125.673, de modo que los tres grandes Océanos representan juntos una superficie de 314.472,818 kilómetros cuadrados.

La de los mares menos extensos, es la siguiente:

El Océano Glacial del Norte 12.292,111 kilómetros cuadrados, el mar Mediterráneo del Asia Austral 8 millones 245.952, el mar Mediterráneo latino 2 millones 885,522, el mar Báltico 411,480 el mar Rojo 449,910, el Pérsico 226,835.

La superficie total de estos, es de kilómetros cuadrados 35.111,286.

Vienen enseguida los mares litorales, á saber; el mar del Norte 547,623 kilómetros cuadrados, el mar de la Gran Bretaña 202,394, el de San Lorenzo 274 mil 270, el mar de la China 1.228,440, el mar del Japón 1.043,814, el mar de Othosk 1.505,609, el mar de Behrin 2.322,227 y el mar de California 167,224. Superficie total de los mares litorales kilómetros cuadrados, 7.295,907.

En una casa de la calle del Tacón, de Málaga, penetró un ladron, y sin más ambages se dirigió á la dueña exclamando, al mismo tiempo que la apuntaba con una pistola.

— ¡Dígame usted donde está el dinero, ó la mato!

La pobre mujer, llena de miedo, y sin saber lo que

le pasaba, se encaminó á una habitación seguida del caco, que continuaba apúntándole con la pistola, abrió un mueble y entregó al malhechor tres billetes de cincuenta pesetas, que era lo único que tenía.

El ladrón se despidió muy políticamente; pero aún no había dado la vuelta á la calle, cuando la policía, que había sido avisada por la mujer, logró echarle el guante, ocupándole la pistola y los 30 duros que acababa de robar.

El viernes se incendió en Cherta una barca de las destinadas al tráfico por el rio Ebro, entre aquella población y Tortosa, ignorándose cuál sea el causante de tan criminal hecho.

Los frailes falsificados. — Altamente escandaloso y á la vez muestra del atrevimiento de ciertas gentes, es el hecho que, tomándolo de otros periódicos, vamos á referir.

Parece ser que un fraile llamado Benito de Carmo — na solicitó del gobierno el edificio de la Cartuja de Jerez, lográndolo gracias á la protección del diputado por aquella población, duque de Almodovar, y obtuvo además del Ayuntamiento de aquel punto la subvención de 1,000 pesetas mensuales para la conservación del edificio.

Tomó posesión de este un fraile belga ó francés fugitivo de Roma, que se titulaba *Ilustrísimo señor Aureliano de Saint Alode*, individuo honorario de la Real Academia de la Historia.

Se dice que en Sevilla concurrió al monasterio de San Clemente, de religiosas benedictinas, y hasta que llegó á predicar en él. Le acompañaban unos cuantos jóvenes que, según afirmaba, estaban para entrar de novicios, esperando únicamente para vestir el hábito de la concesión de la Cartuja. A esta llevaron camas y allí vivieron hasta que el Gobernador de Cadiz llamó al abad para enseñarle el telegrama del general de la orden y ordenarle la inmediata entrega del monasterio.

Ha llamado la atención que el extranjero que de ese modo ha abusado del crédito de la congregación, arrancado concesiones á autoridades y cuerpos administrativos, usurpado dignidad religiosa, celebrado actos solemnes sin facultades y engañado, en fin, y burlado á cuantos ha querido, se haya ido libre por esos mundos en la más completa impunidad, como si todo se conjurase para hacer de España el país donde impunemente se falta á todo, en todo y por todo, á ciencia y paciencia de todos.

En la Coruña, al estar dando el otro día sepultura en el cementerio al cadáver de una mujer, otra que había ido acompañando al féretro hasta aquel lugar

se desató en insultos y maldiciones contra la difunta, causando el escándalo consiguiente entre los circunstantes, que no acertaban á reponerse de su asombro ante tan repugnante escena.

El fiscal de la Audiencia de Orense ha pedido la pena de muerte para el reo Francisco Labrador Formoso, acusado del delito de parricidio en la persona de una hija suya, á la que enterró en una huerta después de violarla y extrangularla.

El sabio cardenal arzobispo de Valencia, monseñor Monescillo, ha expedido una interesante circular encomendando á los eclesiásticos de su diócesis que circunscriban su conducta al cumplimiento de su sagrado ministerio, separándose por completo de toda lucha mundana, absteniéndose de hacer públicas manifestaciones de opiniones políticas, dando así ejemplo de que no son partidarios de fracción alguna, sino ministeriales de Jesucristo para procurar en paz la salud de las almas, haciéndose todo para todos.

A un vecino de Alberique le dirijieron hace pocos días dos sujetos un anónimo exigiéndole la cantidad de 250 pesetas, que había de depositar en determinado sitio.

El vecino en cuestión hizo el depósito, pero antes dió parte á la Guardia civil, y cuando los autores del anónimo acudieron á recoger las 250 pesetas una pareja del benemérito cuerpo se apoderó de los criminales, llevándoselos atados codo con codo á la cárcel.

De una tentativa de fuga, rara por las circunstancias que la rodearon, y de la cual pocas personas se han enterado, hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

Parece ser que como á cosa de las cuatro de la mañana de ayer notaron el vigilante y el sereno de la calle de Valldoncella que había un hombre de pie encima de la tapia á que se halla adosada la fuente pública de dicha calle. Sospechando que se trataba de alguna fuga dieron aviso al Hospital Militar, de cuyo punto se presentaron inmediatamente algunos soldados y el oficial de guardia, mas algunos sargentos sunitarics

Tratábase, en efecto, de un conato de fuga. Uno de los soldados presos rompió la reja del calabozo en que se hallaba, valiéndose, según manifestó, de unas tijeras pequeñas, y se descolgó desde el tercer piso en que se hallaba su cuarto, á un patio interior, saltando después el muro que separa el Hospital Militar de las casas vecinas, y cuyo muro es de bastante elevación.

Cómo pudo verificar el descenso no hemos podido averiguarlo. Lo que sí está fuera de duda es que á la casualidad se debe que el intento no llegará á convertirse en hecho.

Requerido por la fuerza entregóse el fugado, manifestando á uno de los sargentos, que solo habia querido demostrar que era capaz de las empresas más arriesgadas.

Gracias á una escalera de mano que se llevó desde el cuartelillo más próximo, pudo bajar el preso desde lo alto de la tapia con toda comodidad y sin peligro, pues de otro modo hartas pruebas habia dado de que sabia descender.

Excusado es decir que fué conducido de nuevo al Hospital, donde es de creer le darian una habitación más segura... aunque no sea tan alta.

Como era de esperar, dícese van á ser suprimidos los sorteos de la Lotería Nacional que se verifican por irradiación.

Las siguientes cifras oficiales demuestran como se viaja en Inglaterra. En Agosto de 1887 se perdieron en los ferro-carriles ingleses 13000 cajas, 13000 paraguas y 67000 bultos que dejaron olvidados los viajeros en dicho mes de Agosto en Escocia, Inglaterra, Irlanda y el pais de Gales.

En Jaen está haciendo un calor insoportable; el jueves marcó el termómetro 45 grados.

Se ha dispuesto que el nombre del héroe del 2 de Mayo de 1808 D. Jacinto Ruiz y Mendoza, figure á la cabeza de la escala de tenientes del arma de infantería, en igual forma que los capitanes de artillería Daoiz y Velarde.

La carbonita, tal es el nombre de un nuevo explosivo empleado ya en gran escala en Alemania y con buen éxito, segun asegura la prensa de aquel pais. La composición es aun un secreto, pero sus efectos son conocidos.

La carbonita se diferencia de la dinamita en que es una sustancia más plástica y divisible que ésta. Hace explosión por la acción del fulminante y produce un efecto destructor tres veces mayor que el de la pólvora.

La acción es relativamente más lenta y ni la humedad, ni el calor, ni el frío, ejercen influencia alguna sobre ella en condiciones ordinarias.

Un cartucho de carbonita colocado al fuego, estalla lentamente sin detonar; si le golpea violentamente con un martillo, la parte machacada estalla despues de algunos instantes, sin que la explosión comunique fuego al resto de la sustancia. Su precio es relativamente barato.

Está para llegar de Londres á Nueva York una verdadera curiosidad: un ejemplar del fonógrafo perfeccionado,

de Irlanda, arias por la divina Patti y algunas otras preciosidades.

Edisson envió á Inglaterra el más acabado y perfecto de sus fonógrafos con el propósito de recoger aquellos acentos inspirados y reproducirlos ante los atónitos americanos.

Estos oirán, pues, cantar á la Patti en Nueva York, estando ella en Buenos Aires, y hablar sin verle al elocuente orador gloria del Palamento británico.

En Nápoles han presenciado el fenómeno meteórico de la lluvia fangosa, inundándose las calles de lodo, que caía materialmente de las nubes.

El catredático italiano Sr. Palmieri explica este fenómeno, que no podemos llamar curioso, por la proximidad de Africa, donde, como es sabido, se levantan grandes polvaredas, hácia la época de los equinoccios que los vientos alísios arrastran hácia el Mediterraneo; ahora bien, mezclándose con tales polvaredas, al determinarse la lluvia, es claro que resulta el fango que hace poco ha puesto intransitables las calles de Nápoles.

Digno de encomio.—Háce muchos años que reside en Buenos Aires nuestro compatriota, el apreciable caballero don Pedro Romero.

Como muchos otros, á la luz de su talento, con su probidad, constante trabajo y honradez, consiguió allí una envidiable posición, mereciendo de los hijos del país las más grandes consideraciones y simpatías.

En muchas ocasiones, cuando se han presentado en la República Argentina cuestiones graves y problemas serios que resolver, el señor Romero ha terciado en ellas, en la prensa, con tal acierto y fortuna, que muchas de las soluciones alcanzadas fueron debidas al contingente patriótico que les llevo.

De una de estas cuestiones se trata actualmente en la capital de la República Argentina.

En Buenos Aires se construye un puerto, cuyas obras gigantescas serán, sin duda, las más notables que la mano del hombre haya realizado en este siglo.

Al construirse ese puerto, van á quedar algunos centenares de manzanas de tierras espléndidas destinadas á venderse por un precio fabuloso.

Una Asociación compuesta de cien individuos ofreció comprar al Gobierno esos terrenos, por la suma, al parecer enorme, de veinte millones de duros.

El señor Romero que ama la tierra Argentina—por cuya libertad se ha batido como soldado en los muros de la heroica Montevideo, cuando allí se refugiaban los gallardos proscritos que luchaban contra la tiranía de Rosas,—al tener conocimiento del negocio que se proyectaba, dirigió una respetuosa é importantísima carta al honorable presidente, señor Juarez Celman, —que circuló profusamente en hoja suelta;—destina-

da á probarle, y á probar al país entero, que, lo que pretendia comprarse por veinte millones, tendria un valor real y efectivo nada ménos que de ochenta millones de duros!!!

Esta demostración, pasada en cálculos y cifras de una autoridad incontestable, produjo en Buenos Aires una profunda impresión, y al decir de uno de los diarios más importantes de la Atenas del Plata, «tan decisiva, que contribuido grandemente á que no se realice el escandaloso negocio».

Los que saben cuánto amamos nuestra patria, y cuánto la gloria y el crédito de los que habiendo nacido en ella saben conservar en el extranjero las tradiciones de su hidalguía y honradez, comprenderán, despues de leer estas líneas, el móvil que las ha inspirado: enviar desde la tierra española una felicitación sincera y afectuosa á nuestro compatriota el señor don Pedro Romero, por el imponente servicio que con su inteligencia, su patriotismo y honradez acaba de prestar á la patria en que ha fijado su residencia, sin por eso olvidar jamás aquella en que vió la primera luz.

Un vecino de Vilana de Cea (Valladolid), á quien el alcalde del pueblo impuso una multa por negarse á llevar por la calle con bozal un enorme mastín que tenía, y que era por sus fechorías el terror del vecindario, ha interpuesto recurso de alzada ante el gobierno de provincia, protestando de la disposición del alcalde por juzgarla arbitraria é injusta.

El recurso debía resolverse ordenando que lleven bozal los dos, el perro y el amo.

En Murchante (Navarra) ha sido bautizado con el nombre de Cristobal un niño, cuya familia lleva el apellido Colón

Sección Local

La Administración-Gerencia de los vapores-correos en esta ciudad, ha tenido á bien facilitarnos el siguiente telegrama:

«Argel 18.—8'40 m.

«Mahonés» salido las ocho. 65 pasajeros.—Monjo.»

Por la Alcaldía se hizo entrega en el día de ayer á la Administración Subalterna de Hacienda, del padrón de cédulas personales, á fin de que puedan espenderse cuanto antes las mismas.

El público ha visto con *desagrado* que se permita percibir, durante las próximas fiestas de San Clemente y San Luis, 40 céntimos de peseta, por pasaje de esta á dichos pueblos.

Para promover la concurrencia á las diversiones públicas, los trenes, vapores, ómnibus y demás vehí-

culos rebajan el precio: aquí nos pasa todo lo contrario. Y francamente no vemos las razones para marchar contra los intereses del público, y de los pueblos que celebran las fiestas.

Según hemos oído decir, esta tarde debía salir fuera del puerto con el fin de hacer varios ejercicios, el torpedero «Castor».

En el salón de verano que posee el casino «Circo Industrial», en el día de mañana se dará un baile de boleros, y según informes que se nos ha suministrado promete estar muy concurrido.

Según venimos anunciando, mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta oral y pública de los bailes que se celebrarán los días 25 y 26 en el pueblo de San Luis con motivo de la festividad de su Santo titular.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de alcalde de barrio de la aldea de San Clemente ha presentado D. Lorenzo Sintés y Sintés; habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Miguel Pons Olives.

Según costumbre, el vecino pueblo de San Clemente celebra mañana la fiesta de su Santo Patrón, con funciones religiosas y corridas de caballerías.

Girada, en el día de hoy, la visita semanal de cárceles prevenida, han resultado existir en la de este partido, seis presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena de arresto mayor.

Debido á la galantería que distingue á los Sres. don Francisco Terrés y C.^a, podemos facilitar á nuestros lectores, la siguiente nota demostrativa del calzado importado á la Habana procedente de la península, durante el último semestre.

Fecha de Entradas	Vapores	N.º de Cajas
1888, Enero 16	Cataluña	316
» » 28	Ciudad Condal	212
» Febr.º 14	Antonio Lopez	259
» Marzo 7	Triano	53
» » 25	Cataluña	359
» » 30	Pinillos	50
» Abril 16	Veracruz	328
» » 27	Habana	199
» Mayo 16	Isla de Cebú	288
» » 28	C. de Santander	176
» Junio 13	Antonio Lopez	323
» » 24	Cataluña	219
» » 28	Cristóbal Colon	1
	Total	2.783

Mañana serán embarcadas, con destino á Alcudia, en el vapor «Puerto Mahón», 61 cabezas de ganado de cerda.

Aplaudimos el que hayan ingresado en el cuarto de detenidos varios muchachos, por contravenir el bando sobre baños. Duro con ellos, y con los padres que abandonan su vigilancia.

En la tarde de mañana y á la hora de costumbre, ejecutará varias piezas de su escojido repertorio, la música del regimiento infantería de Mindanao, en el paseo de Isabel II.

Copiamos de «El Bien Público» de ayer:

«Incendio.—Ayer ocurrió un formidable incendio en el pinar de Bendinat, en la vecina isla de Mallorca, durante la catástrofe desde la madrugada hasta las ocho de la noche, en que fué extinguido.

Acudieron las Autoridades palmesanas, fuerzas militares, los marineros de las inmediaciones y los vecinos, logrando despues de titánicos esfuerzos, dominarlo completamente.

Lo destruido por el voraz elemento, se ha extendido á más de una legua cuadrada y á pesar de que ninguna desgracia personal ocurrió, las pérdidas son muchísimas y debemos lamentar profundamente la desgracia.

Esta mañana debido al recio viento ha recrudecido el incendio habiendo salido grandes auxilios de tropas, las autoridades y la guardia civil.»

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahón

ACTOS Y FUNCIONES PÚBLICAS

El día 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en estas casas consistoriales la subasta oral y pública de los bailes que deben celebrarse en el pueblo de San Luis con motivo de la festividad del Santo titular de dicho pueblo.

No se admitirá ninguna postura que baje de la cantidad de cien pesetas. Mahón 14 Agosto de 1888.—*Sebastian Vinent.*

Anuncios particulares

PIANO

Para vender hay uno, casi nuevo, de excelentes voces. Informaran, calle del Castillo n.º 5.

Fundición Tipográfica

GÁLVANOPLASTIA, GRABADO, ESTEREOTIPIA
Y TALLERES MECÁNICOS

DE
RICHARD GANS

Madrid, Princesa, 39 ♦ Casa fundada en 1881

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes existencias en fundiciones de texto, elzeviriano, titulares, orlas, viñetas, tipos de fantasía y blancos.

Filetería de bronce de H. BERTHOLD

Variado depósito de máquinas y útiles para la Imprenta, Litografía y Encuadernación.

Tintas negras, de colores y barnices.

Se facilitan presupuestos para Imprentas, y se montan éstas en breve plazo.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra en la calle del Comercio n.º 16.

COLEGIO

DE

Nuestra Señora del Remedio

Dicho Colegio, que ha poco se habia abierto en la calle del Castillo núm. 12, queda desde hoy, trasladado á la de Isabel 2.ª, n.º 27.

Además de lo que se habia anunciado, se enseñará tambien de coser y cortar.

Calle Isabel 2.ª, n.º 27.

Encuadernaciones de lujo y económicas
calle de la Infanta núm. 17.

Novedad, Economía y Elegancia

en

DIBUJOS
RECIBIDOS
directamente
DEL
ESTRANGERO

DEPÓSITO
DE
PAPELES PINTADOS
FLORONES DE PAPEL Y CARTÓN
Bordones y trefle dorados
PARA DECORAR HABITACIONES.

Viuda de Pons y Murillo. --Castillo 30.

30, Castillo 30.--Mahón.

Almacén de comestibles

DE
AGUSTIN LANDINO

Rampa de la Abundancia núm. 13

SE VENDE

Salvadillo 18 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas 9 id. los 100 id.

Cebada 10 id. hectólitro.

Pérdida

En la mañana de ayer se extravió en el mercado de verduras, un abanico de nácar. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo presente en esta imprenta en donde además de las gracias recibirá una gratificación.

Importante

La Junta directiva de la sepultura que fué del gremio de San José, actualmente propiedad de una asociación de carpinteros, albañiles, canteros y alfareros, encárecese á los señores socios de la misma se sirvan acudir á la Junta general que tendrá lugar el lunes 20 del actual á las nueve de la noche, Castillo 58, con el objeto de nombrar otra Junta Directiva que en adelante se haga cargo de la administración de la expresada sepultura.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la zapatería «La Bella Indiana» de la calle del Bastión.

Clases de Dibujo y Pintura

POR

D. Pedro Riudavets

ANUNCIVAY, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana. El día 1.º de Setiembre se abre una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno, letras, y toda clase de dibujos para bordados. También se dan lecciones de pintura.

MASPOCH, Tenedor de libros del Banco de Mahón. hon. clases de Teneduría de libros por partida doble, Aritmética y cálculos mercantiles. Cos de Gracia 16.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de calzado.

Informarán: calle de la Infanta, n. 108

Sirvienta

De doce á quince años se necesita una. En esta imprenta darán razón.

En la calle del Comercio, n.º 19, se remienda toda clase de calzado, cosido y clavateado. Se limpian botas.

Chocolate Osteógeno del Dr. Subirá

EXQUISITO DESAYUNO para niños, jóvenes débiles, señoras embarazadas, recién paridas, convalecientes y ancianos.

La cualidad de su pureza la reconocen cuantos lo prueban; considerándolo como el *más puro, alimenticio y ventajoso*; pruébese y compárese con todos los demás.

Hay tres clases de Chocolate Osteógeno: una con *canela*, otra con *vainilla* y otra *sin aroma*.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—*Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.*

UNICO DEPOSITARIO EN MAHÓN: Guillermo Fábregues. PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 9 Confitería.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila. Infanta 17 Mahón